

## ONU MÉXICO: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!

*La eliminación de la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas no puede esperar más. No podremos recuperarnos de la crisis generada por COVID-19, ni construir sociedades igualitarias, si más de la mitad de la humanidad sigue sufriendo las devastadoras consecuencias de otra pandemia: la de la violencia contra las mujeres.*

**Ciudad de México a 25 de noviembre de 2021.**- La violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. Se manifiesta de múltiples formas y en diversos ámbitos –públicos, privados e incluye los espacios digitales- y trasciende todas las fronteras.

A nivel mundial, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia en algún momento de su vida, y en México, dos de cada tres. En situaciones de crisis, estas cifras aumentan. Como hemos visto durante la pandemia por COVID-19, en algunos países el número de llamadas a las líneas telefónicas de asistencia se quintuplicó como consecuencia del incremento de la violencia por parte de su pareja<sup>1</sup>, y México no fue la excepción: según datos oficiales, tan solo en el primer mes de decretarse la emergencia sanitaria, el 911 recibió aproximadamente 155 llamadas por hora debido a situaciones de violencia contra las mujeres<sup>2</sup>, representando un aumento de 22.3% respecto a febrero de 2020.

La pandemia mundial por la COVID-19 ha impactado enormemente la vida de las mujeres, las adolescentes y las niñas: ha incrementado los factores de riesgo ante la violencia, ha obstaculizado el ejercicio de sus derechos humanos, así como el acceso a servicios integrales de salud; ha generado la pérdida de millones de empleos e inestabilidad económica; ha evidenciado la crisis global de los cuidados, y ha mostrado el impacto de una emergencia climática acelerada. **Esta situación amenaza con borrar décadas de progreso para mujeres y niñas.**

Por lo anterior, este 25 de noviembre, *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Niña*, que da inicio a los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Sistema de las Naciones Unidas en México une su voz a la de las mujeres y niñas, en toda su diversidad, para que sean escuchadas y se realicen cambios transformadores para prevenir y eliminar toda forma de violencia en su contra. El cambio es impostergable, requerimos actuar de manera conjunta y urgente para ponerle fin ya a la otra pandemia, la de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

**A pesar de ser generalizada, la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas puede evitarse y debe prevenirse y sancionarse.**

El origen de la violencia que sufren mujeres y niñas en todo el mundo es la discriminación y la desigualdad por razones de género. Ésta afecta en mayor medida a grupos históricamente vulnerables o en situación de marginación, como pueden ser las mujeres y las niñas de minorías étnicas o de comunidades indígenas, migrantes, refugiadas, desplazadas o solicitantes de asilo, mujeres rurales, adultas mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual, mujeres sin hogar y/o víctimas de trata de personas o de comercio

---

<sup>1</sup> ONU Mujeres (2020). Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: Informe del Secretario General (2020), pág. 4.

<sup>2</sup> SESNSP (2020) Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911), abril 2020.

ilícito de órganos, entre otras. De ahí la necesidad de escuchar todas sus voces y desarrollar respuestas holísticas.

El papel y liderazgo de las organizaciones de sociedad civil y los movimientos de mujeres ha sido fundamental para visibilizar y responder a la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en el contexto de pandemia. Los esfuerzos que ha emprendido el Estado mexicano en la prevención y eliminación de la violencia son clave, tales como el fortalecimiento de sus marcos normativos, la generación de alianzas interinstitucionales y multisectoriales, el robusto trabajo en materia de datos y estadísticas que den cuenta de la magnitud de la violencia y la creación de una amplia red de centros de justicia para las mujeres. No obstante, falta mucho por hacer. La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas debe ser tratada como la emergencia que es: con recursos, leyes y voluntad política.

Terminar con la violencia implica crear a víctimas y a sobrevivientes; educar en la diversidad y en el respeto, garantizar que las escuelas sean espacios libres de violencia, adoptar soluciones integrales que atiendan las causas estructurales de las desigualdades de género; transformar las normas sociales dañinas, incluyendo las prácticas nocivas de género, que perpetúan la violencia y discriminación, y empoderar a las mujeres, adolescentes y a las niñas, sin dejar a nadie atrás.

Este año, **a través de la campaña ÚNETE y bajo el lema ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!**, el Sistema de Naciones Unidas en México pone énfasis en la urgencia de avanzar hacia una recuperación socioeconómica sostenible e incluyente tras la pandemia por COVID-19. Es indispensable que las mujeres, las adolescentes y las niñas estén en el centro de todas las medidas que se emprendan, incluyendo su participación en espacios de toma de decisión; es urgente garantizar su derecho de acceder a la justicia, así como involucrar a hombres como agentes de cambio para influenciar el comportamiento de otros hombres y contribuir significativamente a la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

Desde Naciones Unidas hacemos un llamado urgente para que todos los sectores alcemos la voz y emprendamos acciones sin precedentes para poner fin a todas las formas de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas. Asumamos en conjunto esta responsabilidad desde los organismos internacionales, las instituciones del Estado, la sociedad civil, los centros educativos, el sector privado, los medios de comunicación, y ¡Hagámoslo YA!

Tal como expresó el Secretario General de la ONU António Guterres en su mensaje con motivo de este día, *“la violencia contra las mujeres no es inevitable. Se pueden lograr resultados con las políticas y los programas adecuados. Ello incluye estrategias integrales y a largo plazo que aborden las causas profundas de la violencia, protejan los derechos de las mujeres y las niñas y promuevan movimientos firmes y autónomos en pro de los derechos de las mujeres. Lograr un cambio es posible, y ahora es el momento de redoblar nuestros esfuerzos para, juntos, eliminar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas para 2030.”* Naciones Unidas reitera su compromiso y disposición para acompañar a México en esta impostergable tarea.

**Para más información:** Mariana Castro Álvarez, Oficial Nacional de Información [mariana.castro@un.org](mailto:mariana.castro@un.org)  
Centro de Información de las Naciones Unidas, Teléfono: 40 00 97 28.